

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mca.  
PROVINCIAL: 2 Ptas. Mca.  
EXTRANJERO: 12 Ptas. Mca.  
ULTRAMAR: 15 Ptas. Mca.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 50 cts. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

Publicidad  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios especiales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Haza, 3, plaza de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

ANO LII.—NUM. 16,031

Madrid.—Sabado 28 de Diciembre de 1901

Cinco ediciones diarias

### FOTOGRAFIA Y FOTOTIPIA

#### LAURENT

FOTOGRAFIA.—Esta casa sigue teniendo la colección más importante y más completa en reproducciones de cuadros, esculturas, tapices, objetos de arte, vistas, monumentos de España y Portugal, tipos y costumbres del país, etc.

FOTOTIPIA.—Los talleres recientemente reformados y dotados de personal extranjero muy práctico, están a la altura de los mejores para producir trabajos de los más perfectos y en condiciones ventajosas.

Gran surtido de TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS de la casa, de CAJONAS, de Baena, etc.—Albums para tarjetas postales.

DIRECCIÓN: J. Lacoste, sucesor de Laurent. PLAZA DE LAS CORTES, 2, MADRID.

ALCALA, 10, AGENCIA. 3 pesetas.  
VAJILLAS. Primeras casas en España. Exportación, 3, esquina a Poncejo.

### LA LEY CONTRA LAS HUELGAS

Le Journal des Debats de anteyer 25, dedica su editorial al examen de la cuestión obrera en España y de los medios puestos en juego por el gobierno para poner coto a esos movimientos de las clases trabajadoras en aquellos órdenes de la existencia social que pudieran crear graves conflictos de orden público.

Escrito con bastante conocimiento de la importancia adquirida en nuestro país por las sociedades de resistencia, presenta excesivamente recargado de colorido los sucesos que han tenido lugar en Sevilla y en Cádiz, donde supone que los huelguistas se han entregado, cuchiño en mano, el saqueo, y se han atrevido a hacer retroceder a la guardia civil y a dar cara a las fuerzas del ejército.

Siempre que los acontecimientos de España salvan la frontera, aparecen abultados, como si desde el extranjero fuésemos mirados a través de orlas de aumento, y como lógica consecuencia de la magnitud dada a los hechos, se produce el conceder mayor gravedad a las circunstancias por que atraviesa nuestro país.

Salvo ligeras excepciones, en la mayoría de las huelgas ha imperado la nota de la sonantez, como, por ejemplo, en la de los fogoneros de la Transatlántica y en la que actualmente se desarrolla en Barcelona; y sería razonable que en el extranjero se nos hiciera justicia.

Después de referir los distintos sistemas que los gobiernos de varias naciones de Europa han adoptado a fin de que las huelgas no resulten perturbadoras para la vida de los grandes centros de población, tales como los de Inglaterra, que hace responsables a los sindicatos de los perjuicios causados a la industria o al comercio o de los actos que atentan a la libertad del trabajo; y la de la ley alemana, que limita el derecho de coacción y castiga la iniciación a la huelga, alude a aquel periódico al proyecto de ley Merlin-Trarieux, que tiene por objeto evitar las perturbaciones que ocasionaría una huelga general de empleados de ferrocarriles o de los grandes servicios públicos, y extrae las limitaciones que encierra el proyecto del ministro de la Gobernación, Sr. Alfonso González.

Sin dejar de reconocer que la frecuencia con que se aude a la huelga en nuestro país, crea un estado de excitación que conviene corregir, no debe desconocerse que aquí no se ha llegado al estado de alarma que creó en Francia los temores de la huelga general; ni, cuando se creyó que estallarían en Mont-

caux-les-Mines, entre cuyos obreros calculábase se había repartido algunos miles de fusiles de desecho del Estado, adquiridos a ocho francos cada uno.

En el artículo de que tratamos se indica el contraste de que mientras en Francia las huelgas generales se refieren solo a los trabajadores de un oficio en toda la extensión del territorio de la república, aquí, bajo el nombre de huelgas de solidaridad, se ha tratado, como en la Coruña, de que hagan causa común los obreros de distintas profesiones, y en particular de aquellas que están relacionadas con la subsistencia pública, y juzga que ningún gobierno puede dejar indefensa la sociedad ante semejantes ataques.

Artículo inspirado en el sentido de que la función gubernamental debe imponerse a las lousas de cuatro cabezas exaltadas, estariam de perfecto acuerdo con él, si al referirse a los hechos ocurridos, no se recargaran las tintas de modo que el cuadro de nuestra actual situación pudiera perjudicarnos en el exterior.

### OTRO TRIUNFO DE LOS BOERS

Por telegrama

Londres 27, 877 m.

En el War Office se ha recibido un despacho del generalísimo Kitchener, expedido en Johannesburgo el día 26, a las siete y cuarto de la noche, y que textualmente dice así:

«El general Rundle comunica que en la noche del 24 los boers, en número considerable y mandados por Christian De Wet, tomaron por asalto el campamento del coronel Firmán, en l'weanfontein. Temo que las pérdidas sean considerables. La columna del coronel Firmán la componían las compañías 34, 35 y 53 de la Yeomanry Imperial, con un cañón de grueso calibre, una batería de artillería de campaña y un cañón Pompan.

«Estas tropas se ocupaban en proteger la cabeza de la línea de Clockhans, que unía la línea de Hartsmith con Bethlem.

«Los regimientos primero y segundo de la caballería imperial persiguen a los boers.»

Así dice el telegrama de Kitchener, que ha causado honda sensación en todas partes.—HARRY.

Londres 27, 920 m.

Los periódicos de la mañana se muestran muy irritados con el telegrama de lord Kitchener y hacen comentarios muy vivos acerca de la captura y asalto por los boers del campamento del coronel Firmán.

La prensa pide que se envíen refuerzos al generalísimo.—HARRY.

Londres 27, 312 l.

Según las últimas noticias, en el ataque del general De Wet al campamento del coronel Firmán, los boers hicieron prisioneros a 700 ingleses.

Las tropas británicas tuvieron en el combate 75 muertos.

El número de heridos se ignora aún, pero se sabe que fué muy grande.—HARRY.

Indígenas y boers.

Londres 27, 950 m.

Comunican de Johannesburgo que un importante comando boer fué atacado hace unos días, cerca de Pilandsberg, por la tribu indígena de los Bakhatas, que se llevaron 70.000 cabezas de ganado.—HARRY.

Paris 27.

La prensa opositora de Inglaterra se muestra muy pesimista no sólo con motivo de los recientes hechos de armas en Africa del Sur, sino por alguna frase de la última comunicación de lord Kitchener, en la cual se resono que los boers han tomado la ofensiva, que hoy atacan de frente a las columnas inglesas, que han destruido a un escuadrón en marcha y que han llegado a apoderarse de cañones.

Otro aspecto de la campaña, que debía esperarse desde que la Gran Bretaña acude a sus colonias para proporcionar, como ya se ha dicho, carne de cañón, contribuye a los pesimismo de la opinión.

Los boers que hasta ahora se habían opuesto a mezclar a los indígenas en la lucha, parece que han cambiado de opinión y que arman actualmente a los negros para combatir contra la Gran Bretaña.—FABRA.

### EL ULTIMO CONSEJO

Parece una entrevista la sesión del último Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Las preguntas venían de lo alto.

Las contestaciones las daba el Sr. Sagasta, con música ministerial y letra de El Niño.

—¿El orden público?

—El orden público, bien. Si, señora; el orden público muy bien. La Nochebuena pasó sin tragedias; sin tragedias pasó la Nochebuena. ¡Si, señora!

—¿Y las huelgas?

—Muy bien también. Las huelgas no ofrecen temor ninguno. El gobierno las ha inspirado bien. Da el ejemplo de cómo debe ser la huelga, y lo sigue todo el mundo. El caso es no trabajar. Las huelgas, bien.

—¿Será pasmoso eso de que ochocientos huelgas se desahayan como un terrón de azúcar en un vaso de agua?

—Si, señora; pasmoso. Lo que sucede en ese asunto es pasmoso.

—¿Los presupuestos?

—Sin novedad. Se aprobarán a tiempo para que nadie deje de pagarlos. Los presupuestos, si, señora; sin novedad. El gobierno da mucha importancia a los presupuestos. ¡Oh, los presupuestos!

—¿Y la salud pública?

—La salud pública muy bien. El gobierno no ha tenido más constipado que el del ministro de la Gobernación. Ahí nos las den todas. La salud pública muy bien; el marqués de la Vega de Armijo ya no tose fuerte. Ni siquiera esa molestia.

—¿El presidente del Senado?

—El presidente del Senado envuelto en sus abrigos. El presidente del Senado bien. Dícen que habrá hielo alrededor del gobierno; pero todo se ha deshelado, hasta el presidente del Senado, que tiene verdadera atracción para las bajas temperaturas. El tiempo bueno, muy bueno el tiempo, y la salud pública muy buena.

—¿De provincias?

—Bien; de provincias bien. No sé nada de provincias, pero las enfermedades de los ganados están bien. Quiero decir que están mejor las enfermedades de los ganados y el contagio bien. Vamos, que no hay contagio porque no hace falta. Y todo bien en provincias.

—¿De política exterior?

—De política exterior, ¡ah! De política exterior, la Argentina, Chile, Venezuela, bien. La política exterior, muy bien.

Los ministros celebraron después un consejo interesante. El presidente les hizo el relato de lo ocurrido y los dejó con la boca abierta.

¿Aun no la han cerrado!

### LA GACETA DE AYER

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año 1902.

Islas.—Reales decretos de personal, de que 80 por 100 de bienes de propios y provinciales.

Donde se ve el conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías importadas y exportadas en España durante el año 1901, la Junta de Aranceles y Valoraciones tomará en consideración cuantos datos se le ofrezcan.

Gobernación.—Relación de los mozos de la provincia de Santander, comprendidos en el sorteo supletorio verificado en setiembre último.

Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

Instrucción Pública.—Anunciando haber quedado constituido el tribunal de oposiciones a las cátedras de historia natural y fisiología de los Institutos de Toledo y Cádiz.

Aplicación.—Real decreto prorrogando el plazo señalado al Sr. Navarro, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas, para desempeñar el cargo de director de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Subastas para conservación de carreteras.

Idea para la construcción de un faro de cuarto orden en el cabo de Cantalejo (Valencia).

### LOS MINISTROS FRANCESAES

Por telegrama

Paris 27, 220 l.

Los ministros se han reunido esta mañana, ocupándose de la concesión dedecoraciones de la Legión de Honor y de las promociones militares y marítimas que se concederán con motivo del año nuevo.

El comandante de marina en China, M. Gurrejollés, será ascendido a contraalmirante.

M. Geslin-Bourgeois, que estaba de reemplazo, a consecuencia de un discurso que pronunció, y M. Baillon, que la regresado de China, serán nombrados generales de división.—R. BLASCO.

### LA MORAL DEL DINERO

Afortunado en amores...

Cuando llegó al Congreso, el maestro Azcarate se indignaba contra un presupuesto como este, que a la trágica, imponen al país nuestros gobernantes.

Y entre apóstrofe y apóstrofe, era el maestro decía:

—El juego, como la prostitución, debe reglamentarse «francamente», o francamente debe abolirse.

Al subrayado de aquel adverbio, recordé yo mil historias femeninas, grandes sufrimientos de peadoras a la fuerza, desdichas inenarrables de pobres muchachas, cuya vejez era un dolor y cuya vida era un odioso calvario.

El Estado, gran calculista sin entrañas, reglamentó el pecado religioso y puso el escándalo público. Con una mano aliza el fuego y con la otra le echó un jarro de agua fría. ¡Oh, malabarista inconcebible! ¡Oh, cómico sin par! ¡Malabarista sensu, que castiga al revolucionario por paradójico y eres verdadero padre de la paradoja, hacedor del contradictorio, Celestina de lo opuesto, campeón de la moral que no paga y Cid del escándalo que tributa.

Malhaba seas tú y los que son de tu faz. «Barrabas te acompañe. Alla te avengas. Así pensaba yo al salir del Congreso y camino ya del periódico, cuando me da la idea de leer el Gil Blas que llevaba en el bolsillo, y cata que doy con el siguiente noticio:

«El conde Potocki acaba de perder, en Viena, tres millones y medio decorados al bacarrá.»

El diario elegante se hace lenguas de la seriedad, del aplomo, del chic con que este verdadero conde ha perdido semejante millonada.

Es un carácter—dice el cronista parisien—y bien mirado, ¿por qué no hemos de aplaudir su entereza?

Qualquier muchacho entra en una chivata, pierde cinco duros y pasa una noche de perros. Pues este conde austriaco es el reverso de la medalla. Pierde una fortuna, y se queda como si tal cosa.

Yo no estoy muy al cabo de si en Viena es permitido el juego. Me figuro que sí. Pero ¡dabli tanto monta! El toque que consiste en el del aplomo, en la seriedad y en el chic. Y tan consiste en eso, que luego que el conde perdió la millonada, por la propia virtud de su entereza vióse requerido de amores.—Una fama y rica aventura que jugaba junto a él, tuvo el piadoso capricho de enamorarle, y a otro día, el conde y la conde se pasaron juntos en un lujoso automóvil.

Afortunado en amores, este hombre desluchado en cartas es como un refrán en acción. Pero es además una deliciosa colación, un comentario picante y humorístico a las palabras del maestro Azcarate.

### FIRMA DE LA REINA

Obras Públicas.—Promoción de la ley por la cual se concede a D. Lorenzo Laeue la explotación de un ferrocarril que, partiendo de la mina Caridad, llegue a orillas del río Guadalquivir.

Instrucción Pública.—Suprimiendo a los prácticos agrónomos el carácter de peritos agrimensores, y autorizándolos para matricularse, sin previo examen, en las Escuelas de peritos agrícolas.

—Declarando que los profesores de la Normal Central de Maestros, a que se refiere la ley de 3 de diciembre de 1891, son los cinco nombrados en octubre de 1900.

### DESDE ROMA

Por telegrama

Desafío, almuerzo y muerte.

Roma 27, 1016 m.

Telegrafían de Brescia que con motivo de una querrela surgida entre los oficiales del ejército italiano Verone y Scandone, a causa de un perro, se concertó un duelo a esble entre ambos oficiales.

Después de un asalto, que duró dos horas, sin que se hiriese ninguno de los adversarios, se suspendió el combate, y los dos contrincantes, en unión de los testigos, se fueron a almorzar.

Después del almuerzo se reanudó el combate, en el que pereció Scandone a causa de un sablazo en la cabeza que le asestó Verone.

Triste final de almuerzo!—CREMONESI.

### Una tempestad.—Casas destruidas. Muertos y heridos.

Roma 27, 1243 l.

Telegrafían de Nápoles que una violenta tempestad ha destruido numerosas casas y producido numerosas víctimas entre muertos y heridos.—CREMONESI.

### El anarquismo en Italia.

Roma 27, 226 l.

Los anarquistas han acordado la constitución de un Congreso regional.

Se han adoptado grandes precauciones para guardar la persona del Rey Victor Manuel.—CREMONESI.

### LOS JEFES DE LAS MINORIAS

Con el presidente del Congreso y el de la comisión de presupuestos de dicha Cámara se han reunido ayer tarde en el despacho oficial del primero los jefes de las minorías.

El objeto era llegar a una fórmula de arreglo para entorpecer la discusión del presupuesto y poderla terminar para antes del día 31.

Se trató en primer término del presupuesto del año y en esta cuestión se ratificó el acuerdo adoptado en otra reunión que tuvo lugar recientemente de que se mantenga en aquellos territorios el régimen existente, que no se introduzcan ninguna innovación, limitando el gobierno su iniciativa al mantenimiento de los mismos, y que de la inversión del crédito de dos millones de pesetas cedido del presupuesto de la península a Estado, como subvención para atender a los gastos que originan dichas posesiones, se de cuenta a las Cortes.

El acuerdo fué traducido en un artículo que en el acto se redactó y que, como adicional, se considerará incluido en la nueva ley de presupuestos.

Después se pasó a tratar del articulo de la ley de presupuestos, procediéndose a quitar todo aquello que no afectase al desarrollo del mismo.

Con todo esto consideraron varios de los reunidos que todavía quedaba algún tanto recargado, protestando además de la conducta observada por el gobierno al liquidar algunos presupuestos anteriores con cargo al que se discute, como ocurre con los pluses devengados de la guardia civil.

En la reunión reinó relativa armonía, y así se explica que el Sr. Navarro Reverter manifestó al abandonar el despacho del Sr. Morale, que la discusión había tenido carácter familiar y que esto haría que en la sesión se procurara la mayor brevedad posible.

Después de los acuerdos a que se ha llegado en dicha reunión, se cree que mañana terminará en la Cámara popular la discusión del articulo, con objeto de que el lunes se discuta el dictamen sobre el proyecto de ley referente al pago en oro de los derechos arancelarios de determinados artículos, el cual quiere el gobierno tenerlo aprobado antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

De acuerdo con lo convenido y en la reunión, la discusión del articulo no pudo ser más breve, pues como verá nuestros lectores en el extracto de la sesión, terminó anoche mismo.

### DESERTORES Y PRÓFUGOS

La real orden de Guerra, que ha publicado la Gaceta, referente a indulto de desertores, prófugos y mozos no alistados, en su parte dispositiva dice así:

«Primero. Los desertores, prófugos y mozos no alistados que deseen acogerse a indulto, promoverán instancia expresando con claridad su nombre, dos apellidos, edad, pueblo de su nacimiento y domicilio que tengan al formular la petición: cuerpo, fecha y punto de la deserción, o reemplazo a que perteneciera y zona de reclutamiento respectiva en la que debieron alistarse, según su clase. Con estas instancias deberán presentarse a las autoridades militares ó a los alcaldes del punto donde se hallen, si residen en España, quienes las cursarán a los capitanes generales correspondientes. Los que se encuentren en el extranjero, la presentación y entrega de la petición la verificarán ante los agentes consulares de España, quienes a su vez la remitirán directamente a este ministerio, expresando la fecha de la presentación personal de los interesados.

Segunda. Los prófugos y mozos no alistados podrán solicitar también, a reserva de lo que resulte de su expediente de indulto, la redención a metálico por 1.500 pesetas, acompañando los que residan fuera de España letra de fácil cobro a favor del jefe de la zona

vado para asegurar definitivamente su victoria.

Pensó que aquel detendría a la joven más que todos los medios que había empleado, teniendo la seguridad de acabar de abatirla y que se encontrase por completo a su disposición.

Se aproximó a aquella, y mostrándose más afable que nunca, le habló lentamente, casi en voz baja, acentuando sus palabras, a fin de que las comprendiese bien y que se diese cuenta exactamente de la amenaza vaga, pero terrible que contenían.

—Ahora, Dionisia—dijo—no es solamente a la mujer, a la esposa a la que yo debo preservar contra las desgracias que pudieran resultar de vuestra resistencia obstinada a mis voluntades, si no también a la madre!

—¿A la madre!—exclamó.—¿Qué queréis decir?

La joven esperó impaciente la respuesta de su marido, deseando saber lo que ella como madre podría tener que temer de Girard.

—¡Ah! ¡Qué energía tendría cuando fuese madre, si se trataba de defender a su hijo!... Su hijo!... El hijo de Felipe, a quien tanto habo querido!...

Feliciano continuó:

—He dicho, para preservaros, a pesar de vuestra resistencia, mi querida Dionisia, de todos los males que entreevo y que se producirán infaliblemente si soy lo suficiente débil para ceder a vuestros deseos, y considero que es de mi deber emplear contra vos todos los medios, sean los que fueren, capaces a obligaros a reconocer mi derecho, a seguir mis órdenes, y me apresuro a añadir, siempre en interés vuestro únicamente.

—¿Y bien?

—No olvidéis que el ser que ha de nacer y que llevará mi nombre, pues vendrá al mundo después de nuestra unión...

Los ojos de Dionisia centellearon.

—¿Y qué?—dijo.

—Que será su padre... legalmente.

—Acabad...

—¿Queréis que sea criado lejos de vos?...

—Lejos de mí!...

Girard se aproximó más a Dionisia, colocándose de tal manera que podía mirarla sin que el abate viese su cara, que se transformó en terrible, y dijo:

—Lo que sucederá, infaliblemente, si re-

sistís a mis deseos. ¡Si, desde el día de su nacimiento, esa criatura no os pertenecerá!

Dionisia en oquida lanzó un grito de terror, y el abate tembloroso se dirigió hacia ella.

—¿Mi hijo no pertenecerme!—exclamó.—¿Pues qué haríais para...?

Girard la interrumpió; su fisonomía había cambiado, porque el cura podía verle, ¿no? —Sin duda!—dijo tornándose afable, ¿quién tendría cuidado de esa criatura, mi querida Dionisia, si la desgracia, que con justa causa tememos, se produjese; es decir, si vuestra razón, turbada, se desequilibrase más todavía?

La joven miró fijamente delante de ella, aterrada, estupefacta, por el efecto que le hubieron producido las palabras inesperadas de Girard. Comprendía vagamente que se hallaba en presencia de un terrible peligro, y que más que nunca era urgente que se defendiera contra su marido. —¿Pero cómo? ¿Por qué medios?

—¡Dios mío!—exclamó.—¡Dios mío, protegedme! ¡Es cierto, es cierto! ¡Ahora tengo miedo de volverme loca! ¡Este hombre es un monstruo! ¡Es verdad, si me vuelvo loca será el solo el encargado de velar por mi hijo!...

—¡El! ¡Ah! ¡El verdadero asesino de Felipe!... el padre legal de mi hijo, según la ley! Esto es horrible! ¡Vanamente me debatiré!... ¡Me tiene cogida!... Es preciso que acceda... Es preciso que obedezca. Si resisto me hará pasar por loca y me separará de mi hijo!... ¡Qué maquinación más infernal!... Me tiene... Lo puede todo... Me hace sufrir hasta el punto de volverme loca realmente. —No, no! Estoy dispuesta a sufrir todas las torturas por no separarme de mi hijo. Si, si, estoy dispuesta a todo. ¡Obedeceré... obedeceré! ¡Gracias!...

Lloraba, se angustiaba, se retorció los brazos, y entre sollozos lanzaba quejidos desgarradores ó bien se quejaba, y estas quejas roncadas e inarticuladas causaban daño el oír las.

—¿Estoy rendida! ¡Mi razón se extravía!... ¡Sufro... sufro!

El abate Berthier completamente asustado, hizo una seña a Girard, recomendándole que guardase silencio.

Este se inclinó. ¡No había terminado su obra? ¡No estaba victorioso? ¡No había vencido definitivamente la resistencia de aque-

engañarle, habiéndole estimado en su justo valor.

—Si mi padre no hubiese muerto, a esta hora me encontraría lejos del señor y nada tendría que temer de él en lo venidero.

Con la cabeza erguida, miró al cura y dijo solemnemente:

—Os afirmo que lo que acabo de manifestaros es exacto, absoluta, rigurosamente exacto; no soy mujer para valerme de un subterfugio para conseguir mi deseo.

Al fin, después de un instante de silencio, continuó:

—Conocido este detalle, no se me puede acusar de aprovecharme de la muerte inesperada de mi padre para transformar mi situación en utilidad propia. Lo que pienso hacer, al separarme de mi marido, mi padre lo hubiera hecho contrariando sus primeros proyectos.

—Mi conciencia se halla tranquila, y como no admitiré que el señor se permita dudar de mi palabra, sobre todo en semejante circunstancia, me permitiré que le diga que también su conciencia puede estar tranquila, puesto que ahora ya sabe el cambio que se operó en las intenciones de mi padre. Puede considerarse como desligado del compromiso moral que había adquirido con el doctor Hargand, solo punto sobre el cual apoyas las razones de sus pretendidos deberes para con mi padre y conmigo. He creído que era necesario que os diese estos últimos explicaciones, y solo añadiré algunas palabras: según mi deseo formal, el señor saldrá de aquí lo antes posible, si realmente vela por sus intereses... y si no accede a este deseo, será yo la que se vaya... Tengo curiosidad de saber cómo obrará, aun contando con el apoyo de mis mejores amigos, para obligarme a sufrir su presencia en contra de mi voluntad, en el refugio adonde me retiraré...

Y tornándose irónica, añadió desdeñosamente:

—Pero estoy tranquila... Mi marido me obedecerá, porque tiene mucho que perder no dejándose en paz.

Después de la relación que Dionisia acababa de hacer, Feliciano turbado creyóse perdido, porque con seguridad el abate Berthier no dudaría de las palabras de aquella.

Todo el sistema de defensa que Girard hubo inventado y que le valió la aprobación

del abate, estaba basado sobre los puntos siguientes, que había larga y claramente expuesto:

—No accederé a vuestros deseos, Dionisia—hubo dicho;—no os permitiré romper conmigo como lo deseais, porque yo debo continuar la obra comenzada por vuestro padre, al objeto de salvar vuestro honor!... Y he aquí que según la afirmación formal de la joven, el señor Hargand, eternecido profundamente por la sumisión a su voluntad, no pudo menos de convenir que había obrado mal al hacer lo que ejecutó. Entonces manifestó que repararía lo que llamó su error; cosa nada más fácil en suma que alzar a Girard, pagándole.

Girard se decía que Dionisia habíase conducido ciertamente con no menos habilidad que él mismo. Aquel golpe era fatal, porque podía privarle del apoyo del cura, a quien tenía embaucado, apoyo que podía necesitar todavía, así como el del señor de Plouernec.

De todos modos, el hábil canalla no se consideraba todavía vencido, no renunciando a la lucha, diciéndose que podría salir de aquel mal paso; pero a condición de obrar pronto y audazmente. Decidido a intentar, dijo dirigiéndose a Dionisia:

—¿Por qué razón no nos habéis dicho inmediatamente, desde el principio de esta conversación, ese detalle que acabais de darnos y cuya importancia es capital!...

—Es cierto—dijo el abate comprendiendo lo que Feliciano quería decir.—Sensible es, mi querida Dionisia, que no nos hayais hablado antes de este hecho.

Pero Dionisia se dió cuenta de lo que pasaba en la mente del abate y le respondió afectando no dirigirse a Girard.

—Es posible, señor cura, que hayais sido engañado por este hombre hasta el punto de dudar de mis palabras y, creer, como lo he dicho no ha mucho, que sea capaz de haber inventado tardíamente una fábula en beneficio de mis intereses?

Feliciano se dijo que era preciso parar en seguida el golpe que la joven acaba de asestarle.

—¿Y quién—dijo,—en el lugar del señor abate no pensará que agotados los argumentos vencida por las excelentes razones que he expuesto y que han sido aprobadas por completo por este digno sacerdote que nos juzga, quien no pensará que hayais

de reclutamiento respectiva. Se concederá igual redención a aquellos resolutos que, aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar, no llegaron a ingresar en cuerpo...

millia y muchos criquinites, como en Dinamarca y en Suecia, será de ver el jaleo y el alboroto.

buen puñetazo al primero que delante se le puso. El representante de la ley ha pedido para García la pena de dos meses y un día de arresto.

La concesión de aprovechamientos de aguas corresponde a los gobernadores y cuando se suscitara cuestiones, al gobierno, al ministerio de Obras públicas.

Queda aprobado dicho capítulo y sin debate el resto de la sección primera de ingresos.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES
El real decreto firmado ayer por S. M. la Reina referente al matrimonio de los generales, jefes y oficiales del ejército, dice así en su parte dispositiva:

PROVINCIAS

LAS CORTES

Los profugos indultados deberán pasar a la situación que a cada uno correspondiera sufriendo acción oportuna aquellos que no hubieran sido sorteados.

La huelga sigue en igual estado que estos últimos días. Trabajan los mismos obreros y funcionan también los talleres que ya indicaba días atrás.

Se abre a las tres y media. Preside el señor E. Añón. El Sr. Donoso de la Campa da gracias al gobierno por facultar a los profugos y desertores a redimirse a metálico.

Dice que al defender la propiedad de un amigo defendiendo la de los demás contra esa especie de reales órdenes.

El Sr. Armáñan y otros diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos de interés local.

Las solicitudes serán resueltas por real orden, que en cada caso se dará en el término de seis meses; comunicándose reservadamente a los interesados las que fueren negativas.

ESTADO ATMOSFÉRICO
El día 27 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

Perro rabioso.—Seis víctimas.
Un perro rabioso se presentó en las inmediaciones de Urestitia, cerca de Azeitia, y mordió a siete personas y a varios animales.

El ministro de Obras Públicas declara que no han mediado recomendaciones que hubiera desatendido, como lo ha hecho en otras ocasiones, mediando personas de respetabilidad.

El Sr. García Gómez reanuda su discurso en contra del impuesto de consumos del pan y de la carne.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Después se suspende la sesión por quince minutos.

En otro caso, necesitarán tener treinta años de edad y dos de efectivos servicios.

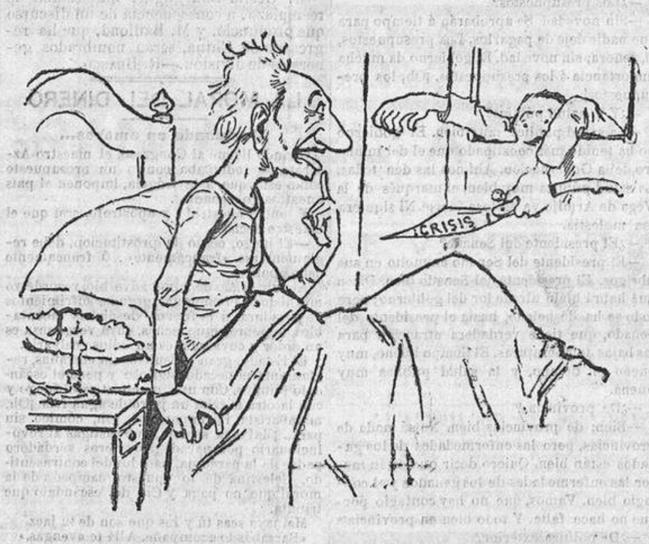
LA NAVIDAD ENTRE LOS REYES

Estos días de Pascua tienen una consoladora nota de igualdad y de alegría; la de que el amo, el rey en estas fiestas es el niño, así en la choza como en el palacio.

TRIBUNALES

Enemigo del matrimonio.—Por meterse donde no le llaman.
Ante el tribunal de derecho ha comparecido un sujeto apodado el Oso, y procesado por haberlo casado unos guardas como autor de un hurto de varias libras esterlinas.

PERFIL CÓMICO
SONAR DESPIERTO



—Bien está que me pidan ustedes la crisis; pero no con armas blancas...

El Sr. Armáñan y otros diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos de interés local. El Sr. Soriano vuelve a protestar de la falta de calefacción en el Museo de Pinturas.

El Sr. Armáñan y otros diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos de interés local. El Sr. Soriano vuelve a protestar de la falta de calefacción en el Museo de Pinturas.

empleado en el último momento una maniobra que indigna de vos para conseguir un resultado que deseáis ardentemente?

qué osará intentar para coartarme mi libertad, que quiero completa, absoluta.

—Pero yo no lo consentiré... me defenderé. Bien mirado, acabáis de cometer una torpeza y me extraña en vos, porque cuando se tienen esos proyectos, se callan, sin perjuicio de ponerlos en ejecución, si se puede.

—Pero yo no lo consentiré... me defenderé. Bien mirado, acabáis de cometer una torpeza y me extraña en vos, porque cuando se tienen esos proyectos, se callan, sin perjuicio de ponerlos en ejecución, si se puede.

—Pero yo no lo consentiré... me defenderé. Bien mirado, acabáis de cometer una torpeza y me extraña en vos, porque cuando se tienen esos proyectos, se callan, sin perjuicio de ponerlos en ejecución, si se puede.

—Pero yo no lo consentiré... me defenderé. Bien mirado, acabáis de cometer una torpeza y me extraña en vos, porque cuando se tienen esos proyectos, se callan, sin perjuicio de ponerlos en ejecución, si se puede.

Elones se opongan al cumplimiento de este...

TELEFONEMA D. MAZAN (Agente de Cambios y Bolsa.)

compañía de la Bru, toda la admirable naturalidad...

Las artistas francesas cantando coplas andaluzas...

Los créditos para construcción y armamentos...

del mismo barrio, que posee mangas, se pudo dominar...

EXTRANJERO

Los católicos y el Reichstag. Berlín 27, 9:15 m.

Apertura del Parlamento. Londres 27, 9:22 m.

La censura rusa. San Petersburgo 27, 9:15 m.

Fuera O. H. M. S. Londres 27, 10:7 m.

Incidente anglo-yanki. Nueva York 27, 10:3 m.

OTRA EXPOSICION UNIVERSAL. Con objeto de conmemorar el primer centenario...

Bolsa de Madrid.-Cotizacion del 27

FONDOS PUBLICOS DEL 26 DEL 27

4 0/0 perpetuo interior

4 0/0 perpetuo exterior

4 0/0 amortizable

5 0/0 amortizable

Deudas de Ultramar

Amortizacion de 200 pias.

Amortizacion de 100 pias.

Otros valores

CAMBIOS

TELEGRAMAS G. KEYNALS

EL CAMBIO ARGENTINO

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

MERCADO DE METALES

CHILE Y LA ARGENTINA

COMBATE EN FILIPINAS

SUCESOS

Los billetes falsos.

Rectificacion.

Robo de billetes.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

EN EL ESPAÑOL

DEBUT DE LA COBEÑA

EN EL ESPAÑOL

Y qué sucederá al tratarse de verdaderas...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

Y a todo esto, dirá el lector más o menos...

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

REUNIONES Y SOCIEDADES

NOTICIAS GENERALES

ULTIMOS TELEGRAMAS

Un telegrama recibido anoche de Pontevedra...

ECOS POLITICOS

CONVENIO ANGLORUSO

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

Exposición Fabril y Artística 40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO? UNA MAQUINA SINGER PARA COSER

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Espectáculos del 28

REAL.—4 1/2.—Hansel und Gretel. 8 1/2.—F. 39 de abono. T. 3.º imp.—Carmen. ESPAÑOL.—4.—Cyra no de Bergerac. 9.—La de San Quintín. El chiquillo.—Un drama en cinco minutos. COMEDIA.—4 1/2.—Tortosa y Soler.—Días de Pascuas. 8 1/2.—Días de Pascuas. Tortosa y Soler. LARA.—4 1/2.—La cuerda floja.—Raul y Elena (opera)—Tu o yo.—Las damas provinciales.—Aquilino Priero. 8 1/2.—(Moda)—(Inocentes)—La azotea.—El oporto.—Segundo acto.—Rafael y Elena. ZARZUELA.—4.—(Inocentes)—Gigantes y cabezudos.—Bodas reales (estreno).—Inocentada.—El guitarico. 8 1/2.—El bateo.—La bañada de la luz.—Los timales.—El bateo. APLO.—4.—Gran función de inocentes. 8 1/2.—Las bravías.—El mismo demonio.—Dolores.—La revoltosa. MODERNO.—4 1/2.—(Inocentes)—Los pobres de Madrid. 8 1/2.—Mar y cielo. —A las doce gran baile de ahondados. ESPLAV.—4 1/2.—El pino Norte.—Prestitigitation.—Gran rifa.—Primeros sifonemas.—Naturales cambios. 8 1/2.—Enseñanza libre.—Plantas y flores.—Los presu-puestos de ex Villapielero.—Enseñanza libre. COMICO.—4 1/2.—(Inocentes) La golfemia.—El Código penal.—Canción de la pulga viuda.—Mesa revuelta.—Yo tengo dos lunares.—Bañes, etc. 8 1/2.—La perla de Oriente.—El chico de la portera. Chiquita ó el bardo de Maravillas.—El Código penal. MARTIN.—4 3/4.—El Nacimiento del Mesías. 8 3/4.—Los Ximenez de Quiros. ROMANA.—8 1/2.—Diálogo, 3.º, couplets, bailes, Marquisito, Gurgul, couplets de bella Belén y Patma-Bon-te Eny. SALON CENTRAL (Teatín, 29).—Grandes bailes de sociedad, desde las nueve de la noche a la madrugada, para el sábado y domingo. JAPONES.—4 1/2.—Ar-rásimas secciones por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debuts mensuales. SALON DE ACTUALIDADES.—Monólogos y couplets españoles, por Pilar Cohen.—Las hermosas bailarinas María Reina, Pilar Olivares y Julia Esmeralda.—Sevillanas a la guitarra.—Canciones españolas, por Emilia Sanetti.

LINOLEUM

Tapices orientales... Manolita SOMBREROS DE SEÑORA... DOLORES de muelas... AYUNTAMIENTO... VINO MOSCATEL... OCASIÓN... DENTADURAS USADAS... CREDITOS HIPOTECARIOS... VENTA... DINERO... ACTUALIDADES... CHICAGO... DESDE EL MUNI... EL NIÑO JESUS... SECCION RECREATIVA... TEJAS PLANAS... LIQUIDACION... DINERO... PIANO OCASION... PRESTAMOS... PASCUAL... SUBASTA... EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Segundo aniversario

DE LA ILMA. SEÑORA DOÑA DOLORES SALA VIUDA DE SEGUÍ que falleció el día 28 de diciembre de 1899 R. I. P.

CAZADORES

Visita la casa Pardo, la más económica y mejor surtida de España. Armas de las mejores marcas extranjeras y del país. Artículos de caza y esgrima. Efectos de viaje. Londres y Viena. Juegos ingleses de Sport. Artículos variados para perros. M. PARDO 6, ESPOZ Y MINA, 6 MADRID

GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Enseñanza práctica y garantizada del FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ESPAÑOL. El próximo mes de enero empezará en esta Academia un curso especial para el estudio práctico de todas las lenguas, organizándose al efecto nuevas CLASES GENERALES diurnas y nocturnas diarias, 25 PTAS. mensuales, y alternas 15 PTAS. CLASES PARTICULARES por abonados, que ofrecen numerosas combinaciones favorables al alumno, a precios muy económicos. LECCIONES A DOMICILIO para niños, señoras y señores por profesores y profesoras diplomadas y extranjeros. 10 PESETAS TERTULIAS PRÁCTICAS, 10 PESETAS Bureau de traducciones para toda clase de documentos y correspondencia comercial al español, francés ó italiano, 5 céntimos. Horas: de 10 a 12, de 2 a 4 y de 7 a 9. Para más detalles, pídase prospecto á la Dirección, BARCELONA, 4, 2.º

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha concedido la venia Premiada en la Exposición Nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición Nacional de Higiene 1903 CON MEDALLA DE ORO La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 junio 1900!!! Nuestra Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto.— Tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado. Desafiarnos á cualquiera á desmentirnos.—Esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convenir de embusteros la conciencia de los charlatanes. Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica. No tenemos sucursales. Nápoles 4, Calata S. Marco

CABALLO IRLANDES SE VENDE UN JARDÍN

Seis años, sano, tiro y silla, se vende. Informes y precios los dará D. Andrés Pérez, calle Alfonso XII, 72, 2.º

ANÍS DEL MONO

Fabricación de Vicente Bosch, de Badalona UNICO GRAN PREMIO PARIS 1900 DE VENTA EN LOS ALMACENES, ULTRAMARINOS, CAFÉS Y BODEGAS Asegurarse de su legitimidad y de que el corchito y la cápsula tengan impreso el nombre y marca de la casa. El Anís del Mono facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones.

DINERO POR ALHAJAS

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escapotes. Esta CASA es la única que MEJORA INTERES LLEVA, Principales, oral. (Cuatro Calles).

PIANO OCASION

Alcoba completa y otros muebles nuevos se venden. Arlabán, 7, 3.º centro, de 11 á 1 y de 6 á 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL 6.

PASCUAL

DENTISTA, re-llena—Precios económicos.—Com-puestas en el acto. Montero, 20, 1.º x

SUBASTA

EXTRAORDINARIA DE LOS HOTELES de Ferraz, 17 y 19, que, con jardines, tiene, median 10.000 pies cuadrados. Se admitirán proposiciones verbales por 75.000 pesetas, tipo de tasación, y por escrito precisamente si se ofrece menor suma. En la finca, que puede visitarse, se facilita copia del pliego de condiciones. La subasta tendrá efecto á las doce del día 30, del mes actual, en la Casa de Canónigos, calle del General Castiella, núm. 1, ante el juez de primera instancia del Congreso, Eusebio de Valdivieso.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D. ANTONIA LUQUET É FIGUERA DE ANGULO FALLECIÓ EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1900 R. I. P.

La misa solemne de cabo de año se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián, el día 30 del corriente á las once de su mañana, y todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en el citado día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. Francisco Angulo y Ortega y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á este acto piadoso.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES SALA VIUDA DE SEGUÍ que falleció el día 28 de diciembre de 1899 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por todos los señores sacerdotes adscritos á la misa, el día 28 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (Q. E. P. D.)

Sus hijos, su hermana, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan asistir á alguna de las misas y encomendarla á Dios Nuestro Señor

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Rafael Chapado y González DE SAN JULIÁN ALUMNO QUE FUE DE PRIMER AÑO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL falleció el 27 de diciembre de 1889 A LOS DIEZ, SEIS Y OCHO AÑOS DE EDAD

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia del convento de religiosas Mercedarias Descalzas de Don Juan de Alarcón, en el convento de religiosas Mercedarias Descalzas de la ciudad de Toro, en la del Real Seminario de las Escuelas Pías de San Antonio Abad; en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) y en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Isidro y referido convento de Don Juan de Alarcón, todos los días 27 de mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La misa de Requiem con vigilia y responso que se cantará á las diez de la mañana del día 29 en la expresada real iglesia de San Antonio de los Portugueses, será también aplicada por el dicho señor.

Su desconsolado padre el Sr. D. Felipe Neri Chapado, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y consagrar en este día un recuerdo á su memoria con algún acto piadoso de su cordial que puedan realizar.

Los Excmos. Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispo de Naciano; Cardenal Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias; Arzobispos de Burgos y de Manila; Obispos de Madrid Alcalá, Lérida, Barbastro, Sión y de Orense; prior de las órdenes militares, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LINIMENTO GÉNEAU

SOLO TOPICO No mas FUEGO No mas Peladuras

reemplazando el Fuego sin dolor ni calor del rojo, cura rápida y segura de las Coleras, Esparavanos, Sobrosos, etc. Este linimento es de gran utilidad y resolutivo en los casos de las gonorreas y males de garganta. Farmacia GÉNEAU 145, Calle St.-Honoré, PARÍS y en todas las FARMACIAS.

SE COLOCAN CAPITALES

únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernandez. Infantas 32, entlo. d.º de 11 á 1 y de 6 á 8.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escapotes. Esta CASA es la única que MEJORA INTERES LLEVA, Principales, oral. (Cuatro Calles).

PIANO OCASION

Alcoba completa y otros muebles nuevos se venden. Arlabán, 7, 3.º centro, de 11 á 1 y de 6 á 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL 6.

PASCUAL

DENTISTA, re-llena—Precios económicos.—Com-puestas en el acto. Montero, 20, 1.º x

SUBASTA

EXTRAORDINARIA DE LOS HOTELES de Ferraz, 17 y 19, que, con jardines, tiene, median 10.000 pies cuadrados. Se admitirán proposiciones verbales por 75.000 pesetas, tipo de tasación, y por escrito precisamente si se ofrece menor suma. En la finca, que puede visitarse, se facilita copia del pliego de condiciones. La subasta tendrá efecto á las doce del día 30, del mes actual, en la Casa de Canónigos, calle del General Castiella, núm. 1, ante el juez de primera instancia del Congreso, Eusebio de Valdivieso.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. LUIS MANUEL ROCA DE TOGORES ROCA DE TOGORES, CARRASCO, ALBURQUERQUE, Valdearrol, Alburquerque, Arco, Saurín, Soruela, Juan de Gentiles, Rocamora, Rosal, Pio de Saboya, Enriquez de Navarra, Lara, Molina, Moncada, Castro, Ordóñez de Villacquirán, Pérez Pastor, Mula, Valdes, Robles, Pascual de Riquelme, Ibarra, Piquinoli, Rojas, Spínola de la Cerda, Alfaro, Parrota, Borja, Rocamora, Rocamora, Gaitán, Mula, Angulo, Quesada, Ayala, Palmid, Sorcia, Pascual del Paya, Ruiz, Carrillo, Moura, Galiano, Molina, Togores, Togores, los Cobos, Becafull, Sánchez Pascual, Fernández de Córdoba, Molina, Pérez de Sarrio, Santacilla, Ziano, Teruel, la Cerda, Jiménez y Salvatierra; Duque viudo de Béjar, señor y primer Marqués de Asprillas, viudo de Gibraltar de Peñafiel, Conde viudo de Luna, de Molnar, de Oiva, Vizconde de la Puebla de Alcegor, Grande de España de primera clase, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ex vicepresidente del Senado, Senador vitalicio y electivo que fue por Guadalupe, Caballero de la orden militar de Calatrava, Dignidad de Glorioso y ex obrero de la misma, gran cruz de Carlos III y de la Concepción de Villavieja de Portugal, Comendador de la orden Piana, marino retirado de nuestra Real Armada, Maestrante de Valencia, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, el sábado 28 del corriente, á las once de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Importante para nuestros suscritores

En virtud de un contrato celebrado por varios periódicos madrileños—entre ellos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—con la acreditada revista Blanco y Negro, todos nuestros suscritores que deseen pasar á la vez de la citada publicación, obtendrán una importante economía.

Dada la popularidad y el crédito de que goza Blanco y Negro, creemos innecesario hacer su presentación ni su elogio; pero sí indicaremos que las reformas y mejoras que introducirá en su confección desde el año próximo, son tan notables é importantes, que justifican una vez más la alta estima en que se le tiene en España y en el extranjero.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Para los abonados á «La Correspondencia de España» en Madrid Una peseta al mes, ó sea al finlmo proleto de 23 céntimos el número, toda vez que Blanco y Negro publica 13 números al trimestre.

Condiciones para hacer la suscripción

1.º Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 2.º Remítase por el correo interior al administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

D. calle piso suscriptor á «La Correspondencia de España» en Madrid, se suscribe por el mes de enero de 1902 á «Blanco y Negro».

3.º El cobro de la suscripción se hará á domicilio.

Los suscritores tienen derecho á todos los extraordinarios que se publiquen, sin aumento de precio.

El primer número que recibirá en enero, Almanaque para 1902, se venderá al público á 50 céntimos.

La Empresa de Blanco y Negro regalará á sus suscritores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para la encuadernación del tomo de 1902, cuyo precio en venta es de 3 pesetas.

VILLASANTE--OPTICO

10, PRINCIPE, 10 Barómetros, Termómetros é Higrómetros de los mejores fabricantes. TELEFONO 1.050.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, desde el día 2 del próximo mes de enero se hallará abierto en la Caja de esta Sociedad, de diez de la mañana á una de la tarde, el pago del cupón de Obligaciones, emisión de 1896, á razón de pesetas 12,50 por interés del semestre y el pago del cupón número 1 de las de 1901, á 4,25 pesetas, por interés del trimestre.

Igualmente ha acordado satisfacer por el cupón número 13 de Acciones, 20 pesetas en concepto de intereses del semestre y 3 cuentera de los beneficios industriales del corriente año.

Estos pagos sufrirá el descuento de 10 por 100, según dispone la ley del impuesto sobre utilidades.

El día 31 del corriente, á las 12, se verificará, ante notario, el sorteo de las Obligaciones que corresponde amortizar en el presente ejercicio. Madrid 26 de diciembre de 1901.—El secretario, Marino Alonso.—V.º R.—Balle.

SOCIEDAD GENERAL DE COCHES AUTOMOVILES Y TRACCION ELECTRICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, á partir del día 1.º de enero próximo, quedará abierto, en la Caja social, Zurbarán 31, de diez de la mañana á una de la tarde, el pago del cupón número 4 de las obligaciones y el pago de los intereses que, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, resulten amortizados en el sorteo que va á verificarse el día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Madrid 23 de diciembre de 1901.—El secretario, Salvador de Casas.—V.º R.—El presidente, Balle.

1902

Gran exposición de calendarios de pared, modernistas, de cromos procedentes de las mejores fábricas alemanas, semanales, religiosos y paisajes, desde 50 céntimos en adelante.

TACOS DE TODOS TAMAÑOS

Casa especial en tarjetas postales nacionales y extranjeras, y álbums para las mismas, á precios sin competencia.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ

PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA TELEFONO 79

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

FUNDADO EN 1892. Dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con el concurso de hábiles dentistas.

Este Centro técnico, el más importante de España, y uno de los primeros de Europa, cuenta con todos los elementos que exige la ciencia moderna para la curación de las enfermedades por los agentes físicos. La Fito-cromio-terapia, la Electro-terapia, la Hiper-electro-terapia, la Radio-terapia y la Radioterapia, todos los descubrimientos, todas las conquistas científicas, tienen su aplicación en el Consultorio, con las máquinas más modernas y perfeccionadas. Su instalación electroterápica es bien conocida del público. En ella se emplea la electricidad estática, las corrientes continuas, las farádicas ó inducidas, las fisiológicas de Trippier, las de alta tensión y frecuencia, las sinusoidales y ondulatorias, todos los modos de electrización, en fin, con lo que se llevan todas las indicaciones. El baño hidroeléctrico, las duchas eléctricas filiformes y el masaje eléctrico, completan los medios de acción de la electricidad. Los Baños de luz (Foto-terapia), último progreso científico que tanta popularidad está alcanzando por sus excelentes resultados en multitud de enfermedades, tiene en el Consultorio una instalación completa, con lámparas de incandescencia, arco voltaico, luz concentrada, baños combinados; así como también la cromo-terapia, en la que se aprovecha la acción de los rayos azules, rojos, verdes violetas y ultravioletas, según las afecciones que hayan de ser tratadas. Los Rayos X se utilizan como medio diagnóstico y en sus nuevas aplicaciones terapéuticas, siendo notables los éxitos obtenidos en el Consultorio en diferentes casos de cáncer.

Las inhalaciones de Ozono, que unidas á las corrientes de alta tensión y frecuencia, han conseguido el más glorioso triunfo de la ciencia moderna, la curación de la fisis; otras inhalaciones balsámicas y antisépticas; los Vaporarios, todos estos elementos permiten tratar las enfermedades crónicas, nerviosas, artríticas, reumáticas, del corazón, del cerebro, de la médula, de la matriz, de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, genitourinario, como las debilidades orgánicas, las afecciones de la piel, etc., etc., aplicando los agentes físicos, que restituyen al organismo su equilibrio, su fuerza y su ordenado funcionamiento, evitando las medicaciones internas, inútiles casi siempre y en muchos casos de mucha grosa. También se practica la coacción de la médula para conseguir la anestesia en las operaciones de la cara y el vicio de la polvis y de las extremidades inferiores. El Parto sin dolor, último triunfo quirúrgico; todos los Naturales. Un completo arsenal de instrumentos, y los primeros conocidos de investigación y análisis, el primer Gabinete dental de Madrid, según reconoce el Gremio de Dentistas de esta ciudad, que en su honor, completan los elementos de que dispone este Centro científico.

ARENAL, 4. Horas: 9 á 12 y 3 á 7. Consultas por correo.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.